

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA ADNIL S. A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL ONCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil once, a las nueve horas, en la Compañía Inmobiliaria Adnil S.A. ubicado en Junin 421 y General Cordova, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, encontrándose presente los siguientes accionistas. 1) Aldo Enrique Bassanini Aguirre, 2) Jaime Tommy Pazmiño Palacios.

.Instalada la Junta actúa como Presidente de la misma Jaime Tommy Pazmiño Palacios secretario el señor Aldo Enrique Bassanini Aguirre.

A continuación el secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Adnil S. A. procedió a efectuar el listado de los presentes en la siguiente forma Aldo Enrique Bassanini Aguirre propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Jaime Tommy Pazmiño Palacios propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Una vez comprobado que se encuentra reunido la totalidad del capital social se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y se procede a conocer el orden del día

Primero.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y Comisario relativo al ejercicio económico del año 2010. Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General de la Compañía, El Estado de Perdidas y Ganancias y demás cuentas referente al ejercicio económico del año 2010.

El Presidente de la Junta Jaime Tommy Pazmiño Palacios pone en consideración y resolución el primer punto del orden del día sobre los informes presentados por el Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año 2010 los mismos que una vez efectuada la deliberación fueron aprobados por unanimidad de votos.

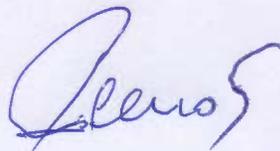
De inmediato se entra a conocer el segundo punto del orden del día y por secretaria se da lectura al Balance General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2010, al igual se dio lectura al Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico. Puesto en consideración de los concurrentes los indicados documentos esto es el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del año 2010 y una vez efectuadas las deliberaciones del caso fueron aprobados por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta; redactada que fue se reinstala la sesión con las mismas personas que intervienen desde la iniciación del acto, procediendo a dar lectura del Acta., la misma que fue puesta en consideración de todos los accionistas concurrentes y es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 10h30 de la mañana.

Para dejar constancia de lo conocido y resuelto suscriben el Acta todos los accionistas concurrentes en unión del Presidente Gerente y Secretario de la reunión que certifica. f) Aldo Enrique Bassanini Aguirre Secretario-Accionista f)) Jaime Tommy Pazmiño Palacios Presidente-Accionista.



ALDO ENRIQUE BASSANINI AGUIRRE
GERENTE - SECRETARIO
ACCIONISTA



JAIME TOMMY PAZMIÑO PALACIOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA